

NODOCOMUNICATION S.A.

Estados Financieros

Por el año terminado en Diciembre 31, 2019

Con Informe de Comisario

JM CONTADORES ASESORES

INFORME DE COMISARIO

A los miembros del Directorio y de Accionistas de “NODOCOMUNICATION S.A.”

Quito, 24 de Junio 2020

He revisado, de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría, los estados financieros de NODOCOMUNICATION S.A., que comprenden el balance general al 31 de diciembre del 2019 y los correspondientes estados de resultados, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha y un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la Administración de la Compañía por los estados financieros

La Administración de la Cía., es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de conformidad con normas y prácticas contables establecidas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador, y del control interno determinado por la Administración como necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores materiales, debido a fraude o error. En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía, de continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con negocio en marcha y utilizando el principio contable de empresa en marcha, a menos que la Administración tenga la intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa más realista que hacerlo.

Responsabilidad del Comisario

Mi responsabilidad se limita a expresar una opinión sobre estos los estados financieros, basados en mi revisión. Mi revisión fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría.

Los objetivos son obtener una seguridad razonable de si los estados financieros en su conjunto estén libres de errores materiales, ya sea por fraude u error. Los errores materiales pueden surgir de fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o en su conjunto podrían razonablemente influir en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Requerimientos Legales y Regulatorios

En cumplimiento con lo dispuesto por la Ley de Compañías, hemos efectuado, procedimientos de control, dentro del marco del alcance de nuestra revisión que se explica precedentemente, orientado a cumplir con las obligaciones y funciones de Comisario de NODOCOMUNICATION S.A. En virtud de la aplicación de tales procedimientos informamos que:

JM CONTADORES ASESORES

- Los estados financieros concuerdan con los importes registrados en los libros de contabilidad, los cuales han sido preparados de acuerdo con las normas y políticas contables establecidas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.
- Respecto a las disposiciones constantes en el Art. 279 de la Ley de Compañías, no ha llegado a nuestro conocimiento algún asunto que deba ser informado.
- Los resultados de las pruebas mencionadas en el párrafo anterior no revelaron situaciones en las transacciones y documentación examinadas que en nuestra opinión, se consideran incumplimientos significativos de las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como las resoluciones de una Junta General de Accionistas y del Directorio, por la parte de la Administración.

Situación financiera del país y efectos COVID-19

A finales del año 2019 se identificó el virus denominado “Coronavirus” o “COVID-19” que provoca severas complicaciones respiratorias a los seres humanos y que por su fácil transmisión empezó a propagarse por todas las regiones del mundo, presentando un mayor pico de infectados en los meses de marzo y abril del presente 2020.

Dadas las implicancias que esto conlleva, la Organización Mundial de Salud (OMS) declaró al “COVID-19” como pandemia global el 11 de marzo de 2020 y por el número de infectados y el rápido avance de la enfermedad en Ecuador, el Gobierno Nacional, con fechas 11 y 16 de marzo de 2020, decretó el estado de “Emergencia Sanitaria” y de “Excepción”

A fin de sobrellevar las situaciones antes anotadas la Administración se encuentra definiendo sus planes de operación y expectativas de rentabilidad en el mediano plazo, las mismas que pondrán en práctica en forma inmediata.

El cumplimiento por parte de la Compañía, de las normas y resoluciones mencionadas, así como los criterios de aplicación, son responsabilidad de su Administración, tales criterios podrían eventualmente no ser compartidos por las autoridades competentes.

Este informe de Comisario se emite exclusivamente para información y uso de los accionistas de NODOCOMUNICATION S.A. y para su presentación a la Superintendencia de Compañías del Ecuador en cumplimiento de las disposiciones emitidas por esta entidad de control y no puede ser utilizado para otro propósito.

JM CONTADORES ASESORES

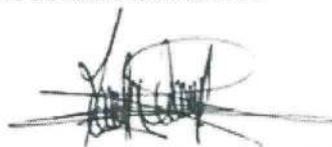
NODOCOMUNICATION S.A
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018
(Expresado en dólares estadounidenses)

<u>ACTIVOS</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Efectivo y Equivalentes	12.456	3.459
Cuentas y documentos por cobrar	34.137	55.986
Impuestos a favor	33.333	63.721
Total Activos Corrientes	79.926	123.165
Propiedad, Planta y Equipo	3.630	3.607
Total Activos NO Corrientes	3.630	3.607
TOTAL ACTIVOS	83.555	126.773
PASIVO Y PATRIMONIO		
PASIVOS CORRIENTES:		
Cuentas por pagar proveedores y otras	1.157	10.950
Cuentas por pagar Relacionadas	-	14.859
Otros pasivos	1.242	26.228
Total Pasivos Corrientes	2.399	52.037
PASIVOS NO CORRIENTES:		
Total Pasivos NO Corrientes	-	-
Total Pasivos	2.399	52.037
PATRIMONIO		
Capital	6.000	6.000
Reservas	1.417	1.417
Resultados Acumulados	67.318	67.318
Resultado Integral del periodo	6.421	-
Total Patrimonio	81.156	74.735
TOTAL PASIVOS + PATRIMONIO	83.555	126.773

Las notas explicativas anexas son parte integrante de los estados financieros



SRA. SANDRA BARROS
GERENTE GENERAL



SR. DARIO UMAQUINGA
CONTADOR GENERAL

JM CONTADORES ASESORES

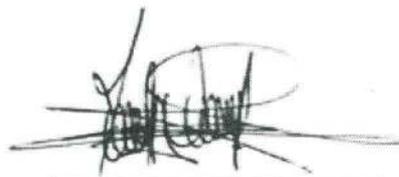
NODOCOMUNICATION S.A
ESTADO DE RESULTADO INTEGRALES
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018
(Expresado en dólares estadounidenses)

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
VENTAS		
Venta de Bienes y Servicios	180.841	354.022
Costo de Ventas	(65.015)	-
Subtotal	<u>(65.015)</u>	<u>-</u>
UTILIDAD BRUTA	115.826	354.022
Gastos de Administracion	(109.405)	(333.246)
GASTOS DE OPERACION	<u>(109.405)</u>	<u>(333.246)</u>
Resultado Neto del Periodo	<u>6.421</u>	<u>20.776,45</u>

Las notas explicativas anexas son parte integrante de los estados financieros



SRA. SANDRA BARROS
GERENTE GENERAL



SR. DARIO UMAQUINGA
CONTADOR GENERAL

Del Aspecto Tributario:

Durante el año 2019, la Compañía cumplió el deber formal de ser agente de retención en la fuente del Impuesto a la Renta y del Impuesto al Valor Agregado; y, el ser agente de percepción del Impuesto al Valor Agregado, presentando todas las declaraciones exigidas por la Administración Tributaria de conformidad con lo establecido en la Ley.

Dejo expresa constancia por la colaboración de los funcionarios y empleados de la Compañía que me presentaron todas las facilidades para el cumplimiento de mis funciones, así como las consideraciones que debe tomar la administración para mantener y mejorar la situación financiera y administrativa de la compañía con respecto al ejercicio anterior.

Mi revisión fue realizado conforme a las normas y principios de auditoría, determinando que los Estados Financieros, los criterios y políticas contables seguidos por la Compañía son adecuados y guardan consistencia con el ejercicio anterior, lo que proporciona una base razonable de opinión, por lo que declaro haber cumplido, en lo que es aplicable, con las atribuciones y obligaciones que me competen según lo dispuesto en el Artículo 279 de la Ley de Compañías Codificada.

JM CONTADORES ASESORES

La información presentada por la Administración refleja en forma razonable todos los aspectos importantes la situación financiera de NODOCOMUNICACION S.A. al 31 de Diciembre de 2019 y considero que el desenvolvimiento de la Compañía a esta fecha está ajustado a las normas de una buena administración.

Dejo a consideración de los señores accionistas, el presente informe, suscribiéndome

Atentamente,



Ing. Mónica Montalván Freire.

CPA 17-7978

Comisaria

Quito, Junio 24 de 2020